Guayaquil 31 de Marzo del 2018

Señores

INMOBILIARIA PATCAROL S.A.

Cludad

1

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de INMOBILIARIA PATCAROL S.A. y en cumplimiento de expresas disposiciones contenidas en la ley de Compañías , presento ante ustedes el informe correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2017 , que incluye el Estado de Situación Financiera , el Estado de Resultado Integral , el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio , en los siguiente términos:

Los Administradores de INMOBILIARIA PATCAROL S.A. cumplieron con las políticas y lineamientos trazadas por la Junta General.

- Que la custodía y conservación de los activos de la sociedad se ajustan a los medios idóneos.
- Si bien durante el ejercicio económico 2017, no hubo ventas ni compras por lo que la compañía esta aun preparándose para poder brindar un buen servicio.

ATENTAMENTE:

COMISARIO